115664

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
AB. VICTOR WASHINTON MACAS CALLI (E)
República del Ecuador
CANTÓN DURÁN

Eloy Alfaro Durán 28 de Septiembre del 2009

SR.
Gonzalo Guillermo Ruiz Sánchez
Ciudad

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía FERRUCE S.A en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma .

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, además de las atribuciones señaladas en el Estatuto Social de la Compañía y en la ley de Compañías.

La Compañía Ferruca S. A. se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Abg. María Pía Yannuzzelli el 25 de Mayo del 2004 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Duran el 9 de Junio del 2004

Al comunicarle lo anterior, tenemos la seguridad que sus actuaciones como Gerente General de la Compañía constituirán un aporte positivo para las actividades y desarrollo de la misma.

Muy atentamente,

Ab. Victor Washington Macas Calli
NOTARIO SEGUNDO DEL
CANTON DURAN (E)

CESAR EUGENIO ORTIZ QUEZADA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía FERRUCE S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO. Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía No. 0909169021 Eloy Alfaro Duran 28 de septiembre del 2009

GONZALO GUILLERMO RUIZ SANCHEZ
GERENTE GENERAL

REPERTORIO No. 7701
FECHA: 29 SEP 2009
NOTA:
LA ANOTACION ES REPERTORIO
NO SIGNIFICA INSCRIPCIO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2009 7701

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Dos de Octubre de Dos Mil Nueve queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía ([FERRUCE S.A.])**, a favor del Señor **([RUIZ SANCHEZ GONZALO GUILLERMO])** por el plazo de **CINCO** años; en el Registro de MERCANTIL de fojas 4041 a 4052 con el número de inscripción 240. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.-**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DR. JOHN DURÁN BARREIRO Registrador Interino Cantón Durán-Ecuador

Dr. John Durán Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL NUMERAL 5o. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA ANTECEDENTE ES EXACTA AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TAMBIEN SE ME EXHIBE EN 1 (UNA) FOJA(S)
DURAN 17/06/2013

Ab. Victor Washington Macas Cali
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON DURAN (E)

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA AB. VICTOR WASHINGTON MACAS CALI (E) República del Ecuador CANTÓN DURÁN

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
24 JUN 2013
RECIBIDO
Hora
Firma

BLANCO